



ESTADOS FINANCIEROS 2024

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

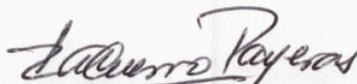
	Nota	Diciembre 31		Diciembre 31		Variación	
		2024	%	2023	%	Valores	%
ACTIVO							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	3,656,310,933.78	1.5%	1,885,906,324.37	0.78%	1,770,404,609.41	93.88%
Caja		379,892,347.46	0.2%	105,432,827.21	0.04%	274,459,520.25	260.32%
Cuentas corrientes		913,953,838.81	0.4%	571,345,931.61	0.24%	342,607,907.20	59.97%
Cuentas de ahorro		2,362,464,747.51	1.0%	1,209,127,565.55	0.50%	1,153,337,181.96	95.39%
ACTIVOS FINANCIEROS	6	3,100,000,000.00	1.3%	-	0.00%	3,100,000,000.00	100.00%
Certificados de depósito a termino		3,100,000,000.00	1.3%	-	0.00%	3,100,000,000.00	100.00%
PRÉSTAMOS POR COBRAR	7	5,078,614,063.03	2.0%	3,939,248,023.06	1.63%	1,139,366,039.97	28.92%
Préstamos educativos		4,778,984,882.62	1.9%	3,608,095,642.58	1.50%	1,170,889,240.04	32.45%
Cuentas por cobrar a trabajadores		59,540,625.00	0.0%	75,620,056.04	0.03%	-16,079,431.04	-21.26%
Otros deudores		240,088,555.41	0.1%	255,532,324.44	0.11%	-15,443,769.03	-6.04%
INVENTARIOS	8	8,018,317,337.05	3.2%	7,050,280,489.16	2.36%	968,036,847.89	13.73%
Impresos y publicaciones		1,575,015,333.07	0.6%	1,358,379,949.56	0.56%	216,635,383.51	15.95%
Materiales y suministros		6,443,302,003.98	2.6%	5,691,900,539.60	2.36%	751,401,464.38	13.20%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		19,853,242,333.86	8%	12,875,434,836.59	5.34%	6,977,807,497.27	54.19%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	226,219,633,599.72	91%	226,170,760,637.34	93.82%	48,872,962.38	0.02%
Terrenos		49,088,164,268.00	19.8%	49,088,164,268.00	20.36%	-	0.00%
Construcciones en curso		-	0.0%	7,533,389,351.01	3.13%	-7,533,389,351.01	-100.00%
Edificaciones		158,812,158,392.20	64.1%	147,945,121,650.92	61.37%	10,867,036,741.28	7.35%
Maquinaria y equipo		1,759,152,679.60	0.7%	1,765,777,437.60	0.73%	-6,624,758.00	-0.38%
Muebles, enseres y equipo de oficina		6,207,225,823.46	2.5%	5,275,533,608.59	2.19%	931,692,214.87	17.66%
Equipo de comunicación y computación		17,751,886,160.59	7.2%	18,098,529,496.92	7.51%	-346,643,336.33	-1.92%
Equipo científico		22,773,185,985.40	9.2%	22,473,535,335.60	9.32%	299,650,649.80	1.33%
Equipo de transporte		457,607,664.00	0.2%	457,782,664.00	0.19%	-175,000.00	-0.04%
Bienes de educación y cultura		3,644,002,016.59	1.5%	3,581,953,531.00	1.49%	62,048,485.59	1.73%
Depreciación acumulada		-34,273,749,390.11	-13.8%	-30,049,026,706.30	-12.47%	-4,224,722,683.81	14.06%
OTROS ACTIVOS	10	1,773,334,488.68	0.7%	2,015,336,621.72	0.84%	-242,002,133.04	-12.01%
Avances y anticipos		\$ 1,450,158,074.83	0.6%	\$ 1,678,477,273.87	0.70%	-228,319,199.04	-13.60%
Bienes entregados en garantía		\$ 321,296,058.85	0.1%	\$ 336,859,347.85	0.14%	-15,563,289.00	-4.62%
Patentes		\$ 1,880,355.00	0.0%	\$ 0.00	0.00%	1,880,355.00	100.00%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		227,992,968,088.40	92%	228,186,097,259.06	94.66%	-193,129,170.66	-0.08%
TOTAL ACTIVOS		247,846,210,422.27	100%	241,061,532,095.65	100.00%	6,784,678,326.62	2.81%

Estado de Situación Financiera

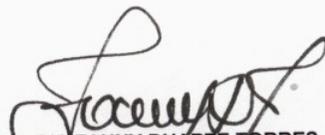
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Nota	Diciembre 31 2024	%	Diciembre 31 2023	%	Variación Valores	%
PASIVO							
Cuentas por pagar	11	6,972,190,732.31	3%	3,716,385,134.81	1.54%	3,255,805,597.50	87.61%
Beneficios a empleados	12	1,684,089,919.37	1%	1,376,328,995.98	0.57%	307,760,923.39	22.36%
Depósitos recibidos	13	296,145,720.11	0.1%	334,994,192.41	0.14%	-38,848,472.30	-11.60%
Obligaciones financieras		2,874,533,758.42	1.2%	2,874,533,758.42	1.19%	-	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		11,826,960,130.21	5%	8,302,242,081.62	3.44%	3,524,718,048.59	42.46%
OBLIGACIONES FINANCIERAS		7,212,985,664.58	3%	10,193,574,607.00	4.23%	-2,980,588,942.42	-29.24%
Obligaciones financieras	14	7,212,985,664.58	3%	10,193,574,607.00	4.23%	-2,980,588,942.42	-29.24%
OTROS PASIVOS		5,065,498,535.76	2%	4,297,429,903.28	1.78%	768,068,632.48	17.87%
Ingresos recibidos por anticipado	15	5,065,498,535.76	2%	4,297,429,903.28	1.78%	768,068,632.48	17.87%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		12,278,484,200.34	5%	14,491,004,510.28	6.01%	-2,212,520,309.94	-15.27%
TOTAL PASIVO		24,105,444,330.55	10%	22,793,246,591.90	9.46%	1,312,197,738.65	5.76%
PATRIMONIO							
Aportes sociales	16	205,834,487,736.14	83%	201,755,815,133.56	83.69%	4,078,672,602.58	2.02%
Reserva legal		11,468,111,677.31	5%	11,360,813,222.73	4.71%	107,298,454.58	0.94%
Resultado de ejercicios anteriores		965,686,090.40	0%	4,078,672,602.58	1.69%	-3,112,986,512.18	-76.32%
Superávit del ejercicio		5,472,480,587.87	2%	1,072,984,544.88	0.45%	4,399,496,042.99	410.02%
TOTAL PATRIMONIO		223,740,766,091.72	90%	218,268,285,503.75	90.54%	5,472,480,587.97	2.51%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		247,846,210,422.27	100%	241,061,532,095.65	100.00%	6,784,678,326.62	2.81%

Las notas y los estados financieros forman un todo indivisible


ROSA AMALIA CUERVO PAYERAS
Rectora
(Ver certificación adjunta)


MAURICIO RODRÍGUEZ YANQUEN
Contador Público
TP 70470-T
(Ver certificación adjunta)


MARIA FANNY DUARTE TORRES
Revisora Fiscal
TP 68190-T
(Ver informe adjunto)

Estado del Resultado Integral

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Nota	Diciembre 31 2024	%	Diciembre 31 2023	%	Variación Valores %	
INGRESOS							
Servicios educativos	17	88,569,369,258.00	100.00%	85,845,923,118.10	100.00%	2,723,446,139.90	3.17%
Becas	18	4,769,899,410.70	5.39%	4,129,583,910.10	4.81%	640,315,500.60	15.51%
Devoluciones	19	37,003,485.00	0.04%	163,869,483.00	0.19%	-126,865,998.00	-77.42%
INGRESOS NETOS		83,762,466,362.30	94.57%	81,552,469,725.00	95.00%	2,209,996,637.30	2.71%
Costo educativo	20	53,616,230,145.79	60.54%	53,441,167,927.15	62.25%	175,062,218.64	0.33%
SUBTOTAL		30,146,236,216.51	34.04%	28,111,301,797.85	32.75%	2,034,934,418.66	7.24%
Gastos de administración	21	21,369,292,228.39	24.13%	20,997,833,366.35	24.46%	371,458,862.04	1.77%
Gastos publicidad y propaganda	22	1,732,730,711.22	1.96%	4,089,032,677.90	4.76%	-2,356,301,966.68	-57.62%
Gastos de divulgación	23	718,637,707.65	0.81%	1,409,256,429.47	1.64%	-690,618,721.82	-49.01%
RESULTADO OPERACIONAL		6,325,575,569.25	7.14%	1,615,179,324.13	1.88%	4,710,396,245.12	291.63%
Ingresos no operacionales	24	1,138,281,202.45	1.29%	2,236,919,169.22	2.61%	-1,098,637,966.77	-49.11%
Gastos no operacionales	25	1,991,376,183.83	2.25%	2,779,113,948.47	3.24%	-787,737,764.64	-28.34%
SUPERAVIT		5,472,480,587.87	6.18%	1,072,984,544.88	1.25%	4,399,496,042.99	410.02%

Las notas y los estados financieros forman un todo indivisible

ROSA AMALIA CUERVO PAYERAS
Rectora
(Ver certificación adjunta)

MAURICIO RODRÍGUEZ YANQUEN
Contador Público
TP 70470-T
(Ver certificación adjunta)

MARIA FANNY DUARTE TORRES
Revisora Fiscal
TP 68190-T
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio

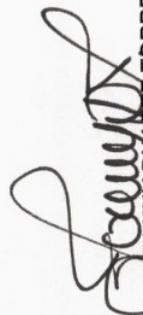
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	RESULTADOS DE			TOTAL	
	APORTES SOCIALES	RESERVAS	EJERCICIOS ANTERIORES		SUPERAVIT DEL EJERCICIO
SALDO AL INICIO DE 2024	201,755,815,133.56	11,360,813,222.73	4,078,672,602.58	1,072,984,544.88	218,268,285,503.75
Distribución de excedentes	-	107,298,454.48	-	-	107,298,454.48
Ajustes del periodo	-	0.10	-4,078,672,602.58	-1,072,984,544.88	-5,151,657,147.36
Reservas ejecutadas	4,078,672,602.58	-	-	-	4,078,672,602.58
Excedentes del periodo	-	-	965,686,090.40	5,472,480,587.87	6,438,166,678.27
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	205,834,487,736.14	11,468,111,677.31	965,686,090.40	5,472,480,587.87	223,740,766,091.72


ROSA AMALIA CUERVO PAYERAS
 Rectora
 (Ver certificación adjunta)

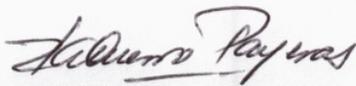

MAURICIO RODRÍGUEZ YANQUEN
 Contador Público
 TP 70470-T
 (Ver certificación adjunta)

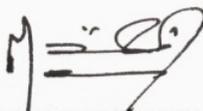

MARIAFANNY DUARTE TORRES
 Revisora Fiscal
 TP 68190-T
 (Ver informe adjunto)

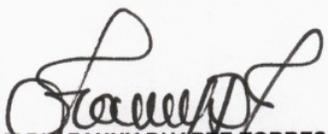
Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Superavit	5,472,480,587.87	1,072,984,544.88
más partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación	5,928,754,024.96	3,123,033,830.66
Efectivo generado en operación :	11,401,234,612.83	4,196,018,375.54
Cambio en partidas operacionales		
Más disminución/Menos aumento prestamos por cobrar	-1,139,366,039.97	-481,119,215.38
Más disminución/Menos aumento en inventarios	-968,036,847.89	-1,461,314,330.28
Más aumento/Menos disminución en cuentas por pagar	3,255,805,597.50	918,758,012.50
Más aumento/Menos disminución en beneficios a empleados	307,760,923.39	170,378,632.45
Más aumento/Menos disminución en depósitos recibidos	-38,848,472.30	-351,030,780.65
Más aumento/Menos disminución ingresos recibidos por anticipado	768,068,632.48	51,009,622.82
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	2,185,383,793.21	-1,153,318,058.54
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Más aumento/Menos disminución de inversiones (CDT)	3,100,000,000.00	-2,128,233,595.00
Más aumento/Menos disminución en otros activos	-242,002,133.04	-1,202,548,955.72
Más aumento en propiedad planta y equipo	5,977,626,987.25	6,453,177,642.26
Flujos de efectivo neto por actividades de inversión:	8,835,624,854.21	3,122,395,091.54
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Menos disminución en obligaciones financieras	-2,980,588,942.42	-2,046,752,274.58
Flujos de efectivo neto por actividades de financiación:	-2,980,588,942.42	-2,046,752,274.58
Disminución neta de efectivo	1,770,404,609.41	-2,126,447,049.12
Efectivo 31 diciembre año anterior	1,885,906,324.37	4,012,353,373.49
TOTAL DISPONIBLE 31 DE DICIEMBRE	3,656,310,933.78	1,885,906,324.37


ROSA AMALIA CUERVO PAYERAS
Rectora
(Ver certificación adjunta)


MAURICIO RODRÍGUEZ YANQUEN
Contador Público
T.P. 70470-T
(Ver certificación adjunta)


MARIA FANNY DUARTE TORRES
Revisora Fiscal
TP 68190-T
(Ver informe adjunto)

NOTAS EXPLICATIVAS DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad de Boyacá, es un establecimiento de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, dotada de personería jurídica y autonomía administrativa, con carácter académico universitario, destinada al fomento y difusión de las ciencias y de las artes, la investigación científica y la capacitación profesional; el 16 de septiembre de 2004 según resolución No. 2910 del Ministerio de Educación Nacional cambia su carácter institucional pasando a ser Universidad de Boyacá.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las normas contables de información financiera para empresas Pymes, emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad IASB y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 de 2013, y los decretos reglamentarios 2420 de 2015 y actualizado con los decretos 2496 de 2015, 2270 de 2019 y 1670 de 2021.

El estado de situación financiera de apertura ESFA para las Pymes, fue el 1 de enero de 2015 siendo un periodo de transición hasta el 31 de diciembre de 2015. Los primeros estados financieros bajo las normas para las Pymes, se elaboraron corte a 31 de diciembre de 2016.

Los Estado Financieros se encuentran presentados en pesos colombianos.

Para el reconocimiento de los hechos económicos, aplica la base del devengo. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registró utilizando el sistema de información financiera SIIUB para el registro integral de la información contable y financiera y no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Otros activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero se midió al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción, excepto en la medición inicial de activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Al final de cada periodo los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otras contraprestaciones que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Universidad reconocerá los ingresos de actividades provenientes de la prestación de servicios de educación superior y actividades conexas a la educación tales como: supletorios, validaciones, homologaciones, cursos de nivelación, sobrecarga académica, preparatorios, derechos de grado, certificados y constancias, actas de grado, carné, examen de grado, capacitaciones, seminarios, congresos y los demás conceptos afines al desarrollo siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que sea probable que la universidad reciba los beneficios.
- Que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda o no medirse con fiabilidad, caso en el cual de ser posible la Universidad reconocerá el ingreso de acuerdo al grado de avance del servicio. No obstante, de no ser posible, los ingresos se contabilizarán como pasivos por ingresos recibidos por anticipado de manera que los valores recibidos por matrículas, serán diferidos y en efecto amortizados por sumas iguales en un periodo de seis meses. (Párrafo 23.22 a.).

También se reconocerán otros ingresos diversos tales como:

- La venta de libros y publicaciones, que serán medidos al costo toda vez que no es material.
- El uso por parte de terceros, de activos de la universidad que dan lugar a arrendamientos.
- Intereses o cualquier otro tipo de ingresos de actividades ordinarias significativos.

Medición

Los ingresos deben medirse por el valor razonable de la contraprestación recibida por concepto del valor de la matrícula ordinaria y extraordinaria, deduciendo pronto pago, descuentos, becas y devoluciones de matrículas; es decir siempre por su valor neto.

Los ingresos no operacionales se medirán por el valor razonable.

Costos y gastos

La Universidad reconocerá como gastos los siguientes:

Gastos de administración: Corresponde a los gastos de personal, honorarios, seguros, servicios públicos, capacitaciones, papelería, depreciación, gastos financieros y todos aquellos otros en los que incurre la Universidad para el desarrollo de su objeto social.

Costos de prestación de servicios: Corresponde a los costos de personal, honorarios, arrendamientos, seguros, servicios públicos, impuestos, fletes, publicidad, papelería, reparaciones y mantenimiento, viáticos, depreciaciones, comisiones, y todos aquellos costos en los que incurre la Universidad para el desarrollo de su objeto social.

Medición

- La Universidad reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además que pueda ser medido con fiabilidad. (S 2.23 b).
- Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable. (S 2.30).
- La Universidad presentará los gastos por su función (prestación de servicios y actividades de administración).

Propiedad, planta y equipo

La universidad medirá en el momento del reconocimiento inicial las propiedades, planta y equipo por el costo de adquisición, que incluye:

- a. Precio de compra, impuestos no recuperables, transportes y seguros.
- b. Costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias, tales como, desembolsos por manejo, descarga e instalación, para que pueda operar en la forma prevista por la rectoría.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento.

La universidad medirá todos los elementos de propiedad planta, y equipo, a través del modelo del costo, es decir, tras su reconocimiento inicial (S 17.9) al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Depreciación

Es el proceso de distribución del costo de un activo, dentro de los periodos en los cuales se espera utilizar los beneficios económicos incorporados en el activo, la Universidad depreciara sus activos a través del método lineal. Las vidas útiles definidas para la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

TIPO	VIDA ÚTIL
Construcciones y edificaciones	Entre 50 y 100 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 20 años
Equipo de oficina	Entre 5 y 15 años

Equipo de cómputo y comunicaciones	Entre 3 y 10 años
Equipo médico científico	Entre 5 y 15 años
Equipo de transporte	Entre 5 y 12 años

No obstante, anualmente se revisará la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, de ser pertinente, se considerará como un cambio en la estimación contable y registrará a partir del primero de enero del año siguiente.

Depreciación por Componentes

La Universidad determinará que el activo no se depreciará entre sus componentes principales, a lo largo de su vida útil; excepto cuando el valor del activo represente una cuantía significativa, y la depreciación de cada componente sea relevante para los estados financieros (S17.16).

La Universidad por efectos del control de los equipos de cómputo registrará únicamente las partes que conforman dicho elemento, toda vez que se encuentran identificados de manera individual.

Componentes adiciones o arreglos:

Cuando un componente de un activo sea reemplazado a causa del deterioro u otro fenómeno, o se dé el caso de una adición a una propiedad, el costo del componente deberá registrarse como un mayor valor del bien.

Deterioro

Los activos considerados propiedades, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro con corte a diciembre 31 de cada vigencia, se comparará el valor en libros con el valor recuperable a fin de proceder a reconocer las pérdidas por deterioro del valor, en caso contrario si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el valor recuperable (S 27.7).

Anticipos de obras en Curso

La Universidad de Boyacá ha estipulado que para la construcción de obras civiles se contrate bajo la modalidad de administración delegada. (Concepto 340/ enero 28 de 2014 C.T.C.P.).

Activos intangibles

La Universidad reconocerá como un activo intangible todos los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- (a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o

- (b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la Universidad o de otros derechos y obligaciones. (Sección 18.2)

Se reconocerá un activo intangible como activo sí y solo sí:

- (a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan hacia la Universidad;
- (b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) El activo no es fruto de un desembolso para la formación interna de un activo intangible. (Sección 18.4)

Los activos intangibles se reconocerán inicialmente al costo. (Sección 18.9). El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- (a) el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. (Sección 18.10)

Inventarios

Los inventarios se incorporan en los estados financieros desde el momento en que la Universidad ejerza el control sobre ellos, que sea probable la obtención de beneficios económicos y que la partida tenga un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

Para la Universidad, los inventarios estarán compuestos por: libros, textos y demás publicaciones, los cuales son sujetos al proceso establecido para la evaluación y presentación del proyecto editorial, así como los demás elementos y materiales requeridos para la prestación del servicio de educación superior.

El inventario se medirá al costo, el cual incluye todos los desembolsos necesarios para comprar un activo y colocarlo en condiciones de uso o venta.

La Universidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos derivados de su adquisición y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual. (Sección 13.5).

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:

- a) El precio de compra, menos los descuentos comerciales, rebajas, otras partidas similares más impuestos, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles. (Sección 13.6).

Medición posterior

La Universidad, medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (comisiones y otros gastos directos necesarios para vender), en adelante valor neto de realización. (Sección 13.4).

Cuentas por cobrar

La Universidad reconocerá como cuentas por cobrar, todos los contratos que dan lugar a un activo financiero (instrumentos de deuda como, pagarés, cuentas por cobrar y demás títulos valores).

Los siguientes son los rubros que conforman las operaciones de crédito otorgados por la Universidad de Boyacá:

- **Estudiantes:** Corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de matrícula otorgadas a un plazo no mayor de 180 días, con tasa de interés fijada mediante resolución expedida por la Rectoría. Así mismo, la Universidad establece que se cobrarán intereses a partir de la fecha de iniciación de clases.
- **Cuentas por cobrar a trabajadores:** Corresponde a los préstamos efectuados a los funcionarios de la Universidad por diferentes conceptos, autorizados directamente por la Rectoría.
- **Deudores Varios,** Corresponde a las Cuentas por cobrar por conceptos diferentes a los anteriores, los cuales se conceden en un plazo no mayor a 12 meses.
- Se incluyen en esta categoría los anticipos a proveedores de bienes y servicios.

Medición

Medición Inicial

La Universidad medirá las cuentas por cobrar a estudiantes a la tasa de interés fijada en el Reglamento de Créditos. Las demás cuentas por cobrar se medirán por el precio equivalente a su valor nominal.

Medición Posterior

Las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a).

Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumple la siguiente condición: Los términos contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar a su exigibilidad en fechas específicas para obtener los flujos de efectivo de capital e intereses descritos en el numeral de reconocimiento, de acuerdo a las modalidades establecidas en el Reglamento de Créditos.

La Universidad establece que, para efectos del plazo de los 180 días, el componente de financiación no se incorporará, es decir, la medición de las cuentas por cobrar a estudiantes, se realizará al final del periodo sobre el que se informa.

En el momento que se presente mora en el pago, esta cuenta por cobrar se medirá al costo amortizado.

Se revisarán las estimaciones de cobros y se ajustará el valor en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados. (Sección 11, p.11.20).

Deterioro del valor

- Al final de cada período sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, la Universidad dará las instrucciones precisas para reconocer de inmediato una estimación por cuentas incobrables. (S 11.21).
- Se medirá el valor de las cuentas incobrables a la fecha de presentación de los estados financieros, de acuerdo con la diferencia resultante entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés efectiva pactada inicialmente (S 11.25). Esta diferencia será calculada por la División Financiera y la Oficina Jurídica, de acuerdo a la probabilidad de cobro estimada, basados en datos históricos.
- Cuando en períodos posteriores, el valor de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad; la suma inicial se revertirá y se registrará con cargo a resultados inmediatamente. (S 11.26).

Beneficios a los empleados

La Universidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa: como un pasivo, después de deducir todos los valores pagados directamente a los empleados y en caso contrario será reconocido como un gasto.

Cuentas por pagar

La Universidad reconocerá como cuentas por pagar, todas las obligaciones que surgen por operaciones de compra de bienes materiales (Inventarios), servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos. Si son pagaderas a menos de doce meses se registran como cuentas por pagar a corto plazo y si su vencimiento supera los doce meses en cuentas por pagar a largo plazo.

Medición

Medición Inicial

La Universidad medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos.

Se medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación. (Sección 11.13).

Medición Posterior

- La Universidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11.14).
- Se medirán las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

Capital social

La Universidad reconocerá como capital social el importe de efectivo pagado por los Fundadores de los aportes a la Fundación en el momento de su ingreso.

El Capital social deberá ser medido al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir. (S 22.8)

Medición posterior:

Se medirán por el importe inicial registrado como capital social.

4. Adopción a las normas internacionales de información financiera- ESFA Para pymes

De conformidad con la ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2010, Decretos Reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y de los decretos únicos 2420 y 2496 de 2015, se encuentra clasificada en el grupo 2, y tiene como modelo contable a aplicar las normas contables para PYMES.

B. NOTAS ESPECÍFICAS QUE APOYAN LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo corresponde al efectivo disponible en caja, cuentas de ahorro y corrientes depositados en las entidades financieras Bancolombia, Banco BBVA, Banco de Bogotá y Financiera Comultrasan.

Los desembolsos educativos que realiza ICETEX, FINCOMERCIO y SUFI ingresan a la cuenta corriente de Bancolombia.

Nombre	Valor	%
Caja	379.892.347,46	10%
Cuenta corriente	913.953.838,81	25%
Cuenta de ahorro	2.362.464.747,51	65%
TOTAL	3.656.310.933,78	100%

6. Activos financieros

El saldo de CDT'S corresponde a dineros provenientes del reconocimiento de un pasivo según Acuerdo 185 del 20/12/2024 por concepto de una consignación efectuada en la cuenta ahorros de Bancolombia en el año 2018 y del cual la entidad financiera no ha dado respuesta del origen de la transacción.

El CDT se vence el 15 de enero de 2025, a una tasa de interés del 11.50% E.A.

Nombre	Valor	%
CDT Bancolombia No. 27602920148	3.100.000.000,00	100%
TOTAL	3.100.000.000,00	100%

7. Préstamos por cobrar

Nombre	Valor	%
Préstamos educativos CredytyUdB	1.827.114.622,62	36%
Préstamos educativos ICETEX	2.951.870.260,00	58%
Créditos a empleados	59.540.625,00	1%
Otros deudores	240.088.555,41	5%
TOTAL	5.078.614.063,03	100%

Este saldo está conformado por los créditos estudiantiles otorgados por la Universidad de Boyacá a través de aliado estratégico CREDITY y los créditos ICETEX; adicionalmente incluye cuentas por cobrar a trabajadores y otros deudores en su mayoría por concepto de venta de libros y cursos prestados a empresas públicas y privadas

Las cuentas por cobrar a empleados y otros deudores no generan intereses.

8. Inventarios

El saldo de los inventarios con corte a diciembre 31 de 2024 incluye:

Nombre	Valor	%
Impresos y publicaciones	1.575.015.333,07	20%
Materiales y suministros	6.443.302.003,98	80%
TOTAL	8.018.317.337,05	100%

El rubro de materiales y suministros está representado por materiales para la educación

tales como útiles y papelería, elementos de aseo, cafetería y otros materiales necesarios para la prestación del servicio.

9. Propiedades, planta y equipo

El movimiento de las cuentas de propiedad, planta y equipo con corte a diciembre 31 de 2024 es el siguiente:

ACTIVO	VALOR TOTAL	%	DEPRECIACION	%	VALOR NETO	%
Terrenos	49.088.164.268,00	18,8%	-	0,0%	49.088.164.268,00	21,7%
Edificaciones	158.812.158.392,20	61,0%	17.231.847.549,07	50,3%	141.580.310.843,13	62,6%
Maquinaria y equipo	1.759.152.679,60	0,7%	1.497.633.383,60	4,4%	261.519.296,00	0,1%
Muebles, enseres y equipo de oficina	6.207.225.823,46	2,4%	595.405.782,37	1,7%	5.611.820.041,09	2,5%
Equipo de comunicación y computación	17.751.886.160,59	6,8%	7.195.525.976,20	21,0%	10.556.360.184,39	4,7%
Equipo científico	22.773.185.985,40	8,7%	7.727.888.761,69	22,5%	15.045.297.223,71	6,7%
Equipo de transporte	457.607.664,00	0,2%	25.447.937,18	0,1%	432.159.726,82	0,2%
Bienes de educación y cultura	3.644.002.016,59	1,4%		0,0%	3.644.002.016,59	1,6%
TOTAL	260.493.382.989,84		34.273.749.390,11		226.219.633.599,73	

El mayor rubro corresponde a los edificios de las sedes Tunja, Sogamoso y Yopal.

MUNICIPIO	MAT. INMOBILIARIA	Nuevo Numero Predial Nacional	INMUEBLE	EDIFICACIONES EN EL TERRENO
Tunja	070-52367	0103000004450001	LOTE LA CALLEJA	Lote la calleja
Tunja	070-146179	0102000003620040	CASA DE HUESPEDES	Casa de huespedes Cra 2A 35-18
Tunja	070-53562	0102000006340001	CAMPUS OSMAR CORREAL	Edificios 1-2-3-4-11, Central, Multiple1, Multiple2
Tunja	070-93566	0102000008860001	EDIFICIO 12	Edificio 12
Tunja	070-163593	0102000008860006	EDIFICIO 10 - COLISEO	Edificio 10 y Coliseo Cra 2E 67B-25
Tunja	070-129210		CAMPUS DEPORTIVO NORTE	Campo deportivo Norte Av. Univesitaria
Tunja	070-1757	010200000220008	BODEGA SUR ATELIER	
Tunja	070-46698	010200000220009	CAMPO DEPORTIVO SUR	Campo deportivo sur TV 2 63A-40
Sogamoso	095-89308	0102000001170012	EDIFICIO 1	Edificio 1 K 11 26-80
Sogamoso	095-6221	0102000002350005	EDIFICIO 2	Edificio 2 K 9 28-39/47
Sogamoso	095-123215	0102000002350030	LOTE 1	C 29 9-27 LO 2
Sogamoso	095-121674	0102000002350035	LOTE 2	C 29 9-43 LO 2
Sogamoso	095-137277	01020000012109039000	APARTAMENTO	C 28 8-66 Apto 301 Edificio Camelot P.H.
Tibasosa	074-8330	1580600010000003011	LOTE EL GACHAL VEREDA ESPARTAL	
Yopal	470-2718		SEDE 1	Sede Yopal Cra 19 7-44/46
Bogotá	050C01236769		PROPIEDAD 1	Garaje 24 Edificio View Park Center
Bogotá	050C01236798		PROPIEDAD 2	Oficina 306 Edificio View Park Center

10. Otros activos

El saldo de este rubro involucra el valor de los anticipos girados a los proveedores de bienes y servicios, de proyectos ejecutados en el 2024, así como los anticipos girados a la administración delegada para obras y mantenimientos; la constitución de depósitos judiciales y anticipos de impuestos nacionales y municipales.

Nombre	Valor	%
Anticipos a proveedores	1.353.362.253,26	76%
Anticipos administración delegada	35.342.679,00	2%
Anticipos de impuestos y retención en la fuente	61.453.142,57	3%
Depósitos judiciales	321.296.058,85	18%
Patentes	1.880.355,00	0%
TOTAL	1.773.334.488,68	100%

11. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 están constituidas por pagos pendientes a proveedores de bienes y servicios, los aportes apropiados de seguridad social como aportes a fondos de Pensión, Salud, Icbf, Sena, Cajas Compensación Familiar, así como los descuentos por libranzas, embargos y cuentas de ahorros AFC, igualmente lo apropiado por Aportes de Riesgos Profesionales, el saldo de Servicios y Honorarios; los valores realizados por retención de industria y comercio, y la retención en la fuente por pagar; adicionalmente están los saldos a favor de los estudiantes:

Nombre	Valor	%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.099.732.860,12	30%
Descuentos de nómina	764.064.937,00	11%
Retención en la fuente Renta e ICA	130.148.910,35	2%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	1.381.527,00	0%
Otras cuentas por pagar	3.976.862.497,85	57%
TOTAL	6.972.190.732,31	100%

12. Beneficios a empleados

El saldo de la cuenta beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 está conformado por valores apropiados para cada trabajador y son los siguientes rubros:

Nombre	Valor	%
Nómina por pagar	108.499.109,40	6%
Cesantías	1.205.878.650,62	72%
Intereses sobre cesantías	144.092.785,85	9%
Vacaciones	225.619.373,50	13%
TOTAL	1.684.089.919,37	100%

13. Depósitos Recibidos

El saldo de las cuentas a 31 de diciembre de 2024 que conforman los depósitos recibidos está constituido por el dinero entregado por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e

Innovación para la ejecución de proyectos de investigación en los cuales la Universidad de Boyacá actúa como ejecutora y/o coejecutora, así mismo por el saldo de los valores consignados por las Universidades privadas y públicas participantes en los Juegos Regionales ASCUN, está conformada por los siguientes conceptos:

Nombre	Valor	%
Anticipos sobre convenios y acuerdos con IES públicas	224.327.912,67	76%
Anticipos sobre convenios y acuerdos con IES privadas	9.109.378,44	3%
Anticipo sobre convenios y acuerdos otras entidades públicas	16.069.382,00	5%
Anticipo sobre convenios y acuerdos otras entidades públicas	80.000,00	0%
Avances y Anticipos recibidos	46.559.047,00	16%
TOTAL	296.145.720,11	100%

14. Obligaciones Financieras

La Universidad de Boyacá tiene una obligación financiera a largo plazo con FINDETER para culminar el proyecto de construcción del edificio 12, financiado mediante línea de crédito con tasa compensada de la que tratan los decretos 2048 de 2014 y 1460 de 2017. Las obligaciones financieras amortizadas durante la vigencia 2024 fueron de \$2.501.888.514.

Nombre	Valor	%
Préstamos por pagar corto plazo	2.874.533.758,42	28%
Préstamos por pagar largo plazo	7.212.985.664,58	72%
TOTAL	10.087.519.423,00	100%

15. Otros pasivos

Corresponde al valor de las matrículas recibidas por anticipado para el primer semestre del año 20245 en su mayoría de programas de la facultad de ciencias de la salud.

Nombre	Valor	%
Ingresos recibidos por anticipado - Matrículas	5.065.498.535,76	100%
TOTAL	5.065.498.535,76	100%

16. Aportes Sociales

Durante la vigencia 2024 se liberaron reservas que se habían constituido en los años 2022 y 2023 con destino a los proyectos definidos por el consejo de fundadores para la reinversión de excedentes; una vez ejecutados estos proyectos se procedió a su reclasificación dentro del patrimonio.

17. Ingresos de actividades ordinarias

El saldo de las cuentas de ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre del año 2024 incluye:

Nombre	Valor	%
Educación formal - superior formación profesional	77.554.093.051	87,59%
Educación formal - superior postgrados	7.968.701.904	9,00%
Educación no formal - Formación extensiva	746.642.214	0,84%
Certificados y constancias	151.023.000	0,17%
Supletorios	55.710.000	0,06%
Validaciones	5.360.000	0,01%
Homologaciones	44.690.000	0,05%
Sobrecarga académica	190.375.000	0,22%
Preparatorios	165.370.000	0,19%
Examen de grado	195.195.000	0,22%
Carnet	13.700.000	0,02%
Derechos de grado	1.046.895.000	1,18%
Actas de grado	2.820.000	0,00%
Capacitaciones	60.535.089	0,07%
Examen - diversos	309.575.000	0,35%
Contenidos programáticos	33.840.000	0,04%
Otros	1.580.000	0,00%
TOTAL	88.546.105.258	100,00%

18. Becas y descuentos

El saldo de la cuenta becas al 31 de diciembre de 2023 corresponde a los incentivos académicos de acuerdo con lo estipulado en reglamento estudiantil capítulo IX, descuentos aprobados mediante acto administrativo cuyo saldo es el siguiente:

Nombre	Valor	%
Educación formal - Superior formación profesional	4.292.454.436,00	89,99%
Educación formal - Superior postgrados	462.629.550,00	9,70%
Servicios conexos a la educación	14.815.424,70	0,31%
TOTAL BECAS Y DESCUENTOS	4.769.899.410,70	100,00%

19. Devoluciones

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 comprende a devolución de matrículas a estudiantes que no continuaron con su proceso académico durante la vigencia.

Nombre	Valor	%
Devolución de matrículas	37.003.485,00	100,00%
TOTAL	37.003.485,00	100,00%

20. Costo educativo

El saldo de las cuentas que conforman el costo educativo al 31 de diciembre de 2024 son los costos en la prestación del servicio educativos en docencia, investigación y proyección Social:

Nombre	Valor	%
FORMACIÓN PROFESIONAL		
Sueldos y salarios	19.107.179.186,78	35,64%
Aportes sobre la nómina	5.852.871.992,84	10,92%
Prestaciones sociales	4.406.563.526,04	8,22%
Depreciación y amortización	3.026.326.436,06	5,64%
Generales	12.061.837.576,60	22,50%
SUBTOTAL	44.454.778.718,32	82,91%
FORMACIÓN POSTGRADO		
Sueldos y salarios	732.838.705,59	1,37%
Aportes sobre la nómina	243.206.808,51	0,45%
Prestaciones sociales	164.367.364,05	0,31%
Depreciación y amortización	26.905.996,67	0,05%
Generales	1.071.077.892,76	2,00%
SUBTOTAL	2.238.396.767,58	4,17%
INVESTIGACIÓN		
Sueldos y salarios	3.692.512.549,04	6,89%
Aportes sobre la nómina	1.134.715.854,54	2,12%
Prestaciones sociales	835.901.393,94	1,56%
Depreciación y amortización	76.358.010,80	0,14%
Generales	697.900.069,58	1,30%
SUBTOTAL	6.437.387.877,90	12,01%
PROYECCIÓN SOCIAL		
Sueldos y salarios	315.925.791,74	0,59%
Aportes sobre la nómina	95.641.356,00	0,18%
Prestaciones sociales	70.019.545,91	0,13%
Generales	4.080.088,35	0,01%
SUBTOTAL	485.666.782,00	0,91%
TOTAL	53.616.230.145,79	100,00%

21. Gastos de administración

El saldo de las cuentas que conforman los gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 son:

Nombre	Valor	%
Sueldos y salarios	3.989.532.695,08	18,67%
Contribuciones imputadas	58.430.779,87	0,27%
Contribuciones efectivas	993.831.113,38	4,65%
Aportes sobre la nómina	206.444.325,72	0,97%
Prestaciones sociales	996.043.068,45	4,66%
Gastos de personal diversos	2.887.150.484,00	13,51%
Generales	5.702.150.885,10	26,68%
Impuestos, contribuciones y tasas	3.736.545.295,36	17,49%
Deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones	2.799.163.581,44	13,10%
TOTAL	21.369.292.228,39	100,00%

22. Gastos de publicidad y propaganda

El saldo corresponde a los gastos incurridos durante el año 2024 en publicidad y propaganda emitida a través de medios de comunicación radial y televisión.

Nombre	Valor	%
Publicidad y propaganda	1.732.730.711,22	100,00%

23. Gastos de divulgación

El saldo corresponde a los gastos incurridos durante el año 2024 en actividades de divulgación a través de redes, vallas publicitarias y asistencia a eventos.

Nombre	Valor	%
Actividades de divulgación	718.637.707,65	100,00%

24. Ingresos no operacionales

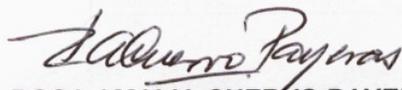
El saldo de las cuentas de ingresos no operacionales a 31 de diciembre de 2024 está representado por los siguientes rubros:

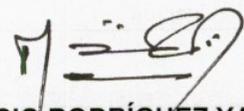
CONCEPTO	VALOR	%
Intereses depósitos en instituciones financieras	441.360.860,00	38,77%
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	57.320.637,98	5,04%
Intereses de mora	11.801.631,49	1,04%
Ganancia por baja en cuentas de activo no financieros	1.530.000,00	0,13%
Arrendamientos inmuebles	251.826.000,00	22,12%
Sobrantes	20.000,00	0,00%
Recuperaciones - de costos y gastos	67.330.897,83	5,92%
Recuperaciones - de gastos	2.244.628,00	0,20%
Aprovechamientos	51.900.904,00	4,56%
Reintegro de incapacidades	11.052.411,00	0,97%
Ajuste al peso	1.212.637,15	0,11%
Venta de libros	91.867.127,00	8,07%
Multas y recargos	3.443.000,00	0,30%
Calcomanía	99.115.566,00	8,71%
Feria empresarial	19.410.000,00	1,71%
Maquinas Vending	23.204.900,00	2,04%
Otros	3.640.002,00	0,32%
TOTAL	1.138.281.202,45	100,00%

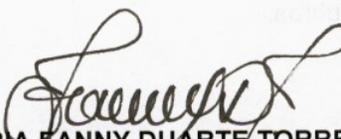
25. Gastos no operacionales

El saldo de las cuentas de gastos no operacionales al 31 de diciembre de 2024 está conformado por:

Nombre	Valor	%
Financieros	1.736.313.788,44	93,00%
Otros gastos diversos	255.062.395,39	7,00%
TOTAL	1.991.376.183,83	100,00%


ROSA AMALIA CUERVO PAYERAS
 Rectora


MAURICIO RODRÍGUEZ YANQUEN
 Contador Público
 TP 70470-T


MARIA FANNY DUARTE TORRES
 Revisora Fiscal
 TP 68190-T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Tunja, 11 de marzo de 2025

Señores
CONSEJO DE FUNDADORES
Universidad de Boyacá

Nosotros, Rosa Amalia Cuervo Payeras, como Rectora, y Mauricio Arturo Rodríguez Yanquen, en calidad de contador de la Universidad de Boyacá.

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el DUR 2420 de 2015, que compila los decretos relacionados con las Normas de Información Financiera, de Aseguramiento de la Información y de contabilidad en Colombia; incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Universidad de Boyacá a 31 de diciembre de 2024, adicionalmente:

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS 2024- 2023

CUENTAS DEL ACTIVO

	Diciembre 31		Diciembre 31		Variación	
	2024	%	2023	%	Valores	%
ACTIVO						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.656.310.933,78	1,5%	1.885.906.324,37	0,78%	1.770.404.609,41	93,88%
ACTIVOS FINANCIEROS	3.100.000.000,00	1,3%	-	0,00%	3.100.000.000,00	100,00%
PRÉSTAMOS POR COBRAR	5.078.614.063,03	2,0%	3.939.248.023,06	1,63%	1.139.366.039,97	28,92%
INVENTARIOS	8.018.317.337,05	3,2%	7.050.280.489,16	2,36%	968.036.847,89	13,73%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	19.853.242.333,86	8%	12.875.434.836,59	5,34%	6.977.807.497,27	54,19%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	226.219.633.599,72	91%	226.170.760.637,34	93,82%	48.872.962,38	0,02%
OTROS ACTIVOS	1.773.334.488,68	0,7%	2.015.336.621,72	0,84%	-242.002.133,04	-12,01%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	227.992.968.088,40	92%	228.186.097.259,06	94,66%	-193.129.170,66	-0,08%
TOTAL ACTIVOS	247.846.210.422,27	100%	241.061.532.095,65	100,00%	6.784.678.326,62	2,81%

- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:** Al cierre del ejercicio contable 2024 ésta cuenta presenta un aumento del del 93.88% con respecto al año anterior, debido a recaudo de matrículas para el primer periodo del año 2025 y dineros que se tenían para el pago de proveedores con vencimiento en el mes de enero.
- ACTIVOS FINANCIEROS:** El saldo del año 2024 corresponde a recursos por la incorporación en estados financieros de una consignación efectuada en la cuenta ahorros de Bancolombia, a la fecha la entidad financiera no ha dado respuesta de su origen, estos dineros se reconocieron a la vez como pasivo según Acuerdo 185 del 20/12/2024.
- PRESTAMOS POR COBRAR:** Este rubro con corte a 31 de diciembre de 2024 presenta un aumento del 28.92% respecto al saldo del año 2023. Este aumento está asociado directamente con los créditos ICETEX en diciembre para matrículas de programas de ciencias de la salud, y prestamos directos de la Universidad en apoyados por el aliado estratégico Credyty quien realiza los estudios de créditos y el proceso de recaudo.

- **INVENTARIOS:** Esta cuenta presenta un incremento del 13.73% con respecto al año 2023; los materiales y suministros conforman el 80% del total de los inventarios y el restante 20% son impresos y publicaciones; el incremento está dado por la adquisición de elementos devolutivos e insumos de laboratorio que se encontraban pendientes de distribuir al cierre de la vigencia.
- **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Se observa un incremento neto del 0.02% con respecto al saldo del año 2023, resultado de la reinversión en infraestructura de los excedentes; adicionalmente tiene impacto el proceso masivo de finalización vida útil de elementos devolutivos lo que generó una salida de \$ 1.304 millones de activos fijos y la correspondiente disminución de la depreciación acumulada.
- **OTROS ACTIVOS:** Presenta una disminución del 12.01% frente al año inmediatamente anterior, producto del menor valor girado por concepto de anticipos y la amortización de estos a proveedores de bienes y servicios.

CUENTAS DEL PASIVO

	Diciembre 31		Diciembre 31		Variación	
	2024	%	2023	%	Valores	%
PASIVO						
Cuentas por pagar	6.972.190.732,31	29%	3.716.385.134,81	16%	3.255.805.597,50	87,61%
Beneficios a empleados	1.684.089.919,37	7%	1.376.328.995,98	6%	307.760.923,39	22,36%
Depósitos recibidos	296.145.720,11	1%	334.994.192,41	1%	-38.848.472,30	-11,60%
Obligaciones financieras	2.874.533.758,42	12%	2.874.533.758,42	13%	-	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	11.826.960.130,21	49%	8.302.242.081,62	36%	3.524.718.048,59	42,46%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7.212.985.664,58	30%	10.193.574.607,00	45%	-2.980.588.942,42	-29,24%
Obligaciones financieras	7.212.985.664,58	30%	10.193.574.607,00	45%	-2.980.588.942,42	-29,24%
OTROS PASIVOS	5.065.498.535,76	21%	4.297.429.903,28	19%	768.068.632,48	17,87%
Ingresos recibidos por anticipado	5.065.498.535,76	21%	4.297.429.903,28	19%	768.068.632,48	17,87%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	12.278.484.200,34	51%	14.491.004.510,28	64%	-2.212.520.309,94	-15,27%
TOTAL PASIVO	24.105.444.330,55	100%	22.793.246.591,90	100%	1.312.197.738,65	5,76%

PASIVO CORRIENTE: Tuvo un aumento del 42.46% con relación al año 2023, la partida más representativa está en la cuenta de proveedores de bienes y servicios que se cancelan en el primer bimestre de 2025.

- **OBLIGACIONES FINANCIERAS:** Corresponde al sado de las obligaciones contraídas por la universidad con BANCOLOMBIA mediante línea de crédito con tasa compensada con recursos provenientes de Findeter. Estas obligaciones financieras fueron amortizadas durante la vigencia 2024 por valor de \$ 2.501.888.514., los créditos fueron desembolsados en el año 2018 y 2019 con plazo de 10 años.

OTROS PASIVOS: Corresponde al valor recibido por anticipado por concepto de matrículas en su mayoría de programas de ciencias de la salud que serán amortizadas en la vigencia fiscal 2025; incluye también los depósitos recibidos por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, recursos que fueron ejecutados en proyectos de investigación en los cuales la Universidad de Boyacá actúa como ejecutora y/o coejecutora. Este rubro presenta un aumento del 17,87% respecto al año anterior.

PATRIMONIO

	Diciembre 31		Diciembre 31		Variación	
	2024	%	2023	%	Valores	%
PATRIMONIO						
Aportes sociales	205.834.487.736,14	92%	201.755.815.133,56	92,43%	4.078.672.602,58	2,02%
Reserva legal	11.468.111.677,31	5%	11.360.813.222,73	5,20%	107.298.454,58	0,94%
Resultado de ejercicios anteriores	965.686.090,40	0%	4.078.672.602,58	1,87%	-	-76,32%
Superávit del ejercicio	5.472.480.587,87	2%	1.072.984.544,88	0,49%	4.399.496.042,99	410,02%
TOTAL PATRIMONIO	223.740.766.091,72	100%	218.268.285.503,75	100,00%	5.472.480.587,97	2,51%

Esta partida presenta un incremento del 2.51% producto del superávit del presente ejercicio, durante la vigencia 2024 se liberaron reservas ejecutadas y se procedió a su reclasificación dentro del patrimonio; adicionalmente aumento la reserva legal con el 10% de los excedentes del año 2023.

CUENTAS DE RESULTADO

	Diciembre 31		Diciembre 31		Variación	
	2024	%	2023	%	Valores	%
INGRESOS						
Servicios educativos	88.569.369.258,00	100,00%	85.845.923.118,10	100,00%	2.723.446.139,90	3,17%
Becas	4.769.899.410,70	5,39%	4.129.583.910,10	4,81%	640.315.500,60	15,51%
Devoluciones	37.003.485,00	0,04%	163.869.483,00	0,19%	-126.865.998,00	-77,42%
INGRESOS NETOS	83.762.466.362,30	94,57%	81.552.469.725,00	95,00%	2.209.996.637,30	2,71%
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES						
Costo educativo	53.616.230.145,79	60,54%	53.441.167.927,15	62,25%	175.062.218,64	0,33%
Gastos de administración	21.369.292.228,39	24,13%	20.997.833.366,35	24,46%	371.458.862,04	1,77%
Gastos publicidad y propaganda	1.732.730.711,22	1,96%	4.089.032.677,90	4,76%	-2.356.301.966,68	-57,62%
Gastos de divulgación	718.637.707,65	0,81%	1.409.256.429,47	1,64%	-690.618.721,82	-49,01%
RESULTADO OPERACIONAL	6.325.575.569,25	7,14%	1.615.179.324,13	1,88%	4.710.396.245,12	291,63%
Ingresos no operacionales	1.138.281.202,45	1,29%	2.236.919.169,22	2,61%	-1.098.637.966,77	-49,11%
Gastos no operacionales	1.991.376.183,83	2,25%	2.779.113.948,47	3,24%	-787.737.764,64	-28,34%
SUPERAVIT	5.472.480.587,87	6,18%	1.072.984.544,88	1,25%	4.399.496.042,99	410,02%

- INGRESOS NETOS:** Los ingresos netos del año 2024 comparados con los ingresos del año 2023 registran un incremento del 2.71%, esto derivado principalmente por el proceso de nivelación de valores de matrículas por programa académico que se viene adelantando.
- COSTO EDUCATIVO:** Los costos asociados de manera directa al desarrollo del objeto misional como recurso humano e infraestructura reflejan un aumento del 0.33%, que están directamente relacionados con el aumento de matrículas.
- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:** Los gastos de administración que se generan por las actividades de apoyo, así como los gastos generales presentaron un aumento del 1,77%, en su mayoría son gastos en servicios públicos y gastos generales como vigilancia y aseo.
- GASTOS DE VENTAS:** Comprenden los gastos de divulgación y publicidad, que al cierre de la vigencia fiscal 2024 presenta una disminución 55.42% frente a los evidenciados en 2023.

- **INGRESOS NO OPERACIONALES:** Presenta una disminución del 49.11% por valor, en su mayoría corresponde a la baja en las tasas de captación del sistema financiero por inversiones de excedentes de tesorería durante el año; incluyen adicionalmente arrendamiento de cafeterías y auditorios; feria empresarial e ingreso de máquinas vending.
- **GASTOS NO OPERACIONALES:** Estos gastos presentan una disminución 28.34% respecto al año anterior, corresponde al pago de interese por los créditos bancarios que se tienen actualmente y que fueron pactados con tasa variable y que disminuyo en lo corrido del año 2024.
- **SUPERAVIT:** El resultado a diciembre 31 de 2024 fue \$ 5.472.480.587 presenta un aumento de 410.02% con respecto al año anterior, como resultado de austeridad de costos y gastos en el segundo semestre del año, manteniendo y garantizando la efectividad en la prestación del servicio de educación.



DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

**Señores
CONSEJO DE FUNDADORES
UNIVERSIDAD DE BOYACÁ**

Opinión

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros comparativos de la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ con corte a diciembre 31 de 2024, los cuales fueron tomados de los libros de contabilidad y por tanto, informo que presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Aceptadas en Colombia, y preparados conforme a la sección 3 del anexo 2 del decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 1670 de 2021 congruente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, y que comprenden:

- El estado de situación financiera;
- El estado de resultado integral, el estado de cambios en patrimonio y el estado flujo de efectivo, y
- Las notas explicativas a los estados financieros junto con el resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Adoptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del revisor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Manifiesto que soy independiente de la Universidad de Boyacá de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que el conocimiento y la experiencia en materia de auditoría, me proporciona una base amplia y suficiente para expresar mi opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, son de mayor importancia y materialidad en la auditoría a los estados financieros del período.

- **Cuentas por cobrar**

La partida de cuentas por cobrar se considera un asunto clave de auditoría debido a su impacto significativo en los estados financieros y la necesidad de realizar juicios contables para su adecuada valoración y presentación. El detalle de este rubro lo presentaré más adelante en el informe de la revisoría fiscal.

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 7 para préstamos por cobrar de los estados financieros adjuntos.

- **Inventarios**

La cuenta de inventarios se considera un asunto clave de auditoría debido a su relevancia e impacto en los estados financieros de la entidad. Esta cuenta refleja los bienes destinados para la venta y utilizados en la prestación del servicio, por lo que su adecuada valoración, existencia y presentación resultan fundamentales para la razonabilidad de los estados financieros. El detalle de este rubro lo presentaré más adelante en el informe de la revisoría fiscal.

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 8 para inventarios de los estados financieros adjuntos.

- **Propiedad, planta y equipo**

La cuenta de propiedad, planta y equipo se considera un asunto clave de auditoría debido a su relevancia dentro de los estados financieros y la complejidad de los juicios contables que implica su reconocimiento, valoración y deterioro. Esta partida se considera como la más representativa de los activos de la Universidad, dado que refleja la infraestructura, equipos y otros bienes utilizados para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. El detalle de este rubro lo presentaré más adelante en el informe de la revisoría fiscal.

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 9 para la propiedad, planta y equipo de los estados financieros adjuntos.

- **Anticipos a proveedores**

La cuenta de anticipos a proveedores se considera un asunto clave de auditoría debido a su impacto significativo en los estados financieros y la necesidad de realizar juicios contables para su adecuada valoración y revelación. Además, la existencia de sumas de dinero considerables por legalizar aumenta el riesgo asociado a la adecuada asignación, registro y recuperación de dichos anticipos. El detalle de este rubro lo presentaré más adelante en el informe de la revisoría fiscal.

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 10 para otros activos de los estados financieros adjuntos.

- **Obligaciones financieras**

La cuenta de obligaciones financieras se considera un asunto clave de auditoría debido a su impacto significativo en la posición financiera y los resultados de la Universidad, así como la complejidad en la medición, reconocimiento y revelación de estas obligaciones. Esta partida es representativa en los pasivos de la institución, dado que refleja los compromisos adquiridos a largo plazo con las entidades financieras para la ejecución de sus inversiones. El detalle de este rubro lo presentaré más adelante en el informe de la revisoría fiscal

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 14 para obligaciones financieras de los estados financieros adjuntos.

- **Ingresos por concepto de matrículas**

La cuenta de ingreso por matrículas se considera un asunto clave de auditoría debido a su alta representatividad dentro de los ingresos de la Institución, esta partida requiere una evaluación exhaustiva debido que se considera la principal fuente de financiación destinada al cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad de Boyacá. Su adecuado reconocimiento permite garantizar la adecuada presentación de los estados financieros y la transparencia en la gestión de los recursos. El detalle de este rubro lo presentaré más adelante en el informe de la revisoría fiscal.

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 17 para ingresos de actividades ordinarias de los estados financieros adjuntos.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad Aceptadas en Colombia y de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como al sistema de control interno necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error, y el cumplimiento del manual de políticas contables adoptadas por la Universidad de Boyacá. Los estados financieros fueron certificados por el Representante Legal y por el Contador Público de la Universidad.

La Universidad de Boyacá, presenta la información financiera siguiendo las directrices para el grupo 2 pequeñas y medianas empresas Pymes, atendiendo a la hipótesis del negocio en marcha. De acuerdo con el supuesto de negocio en marcha, se considera que la Institución continuará con su negocio en un futuro previsible, los estados financieros de propósito general son responsabilidad de la administración y se preparan bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, a menos que la dirección piense liquidar la entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio.

He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Respecto a los asuntos que he comunicado a los responsables de la administración, establecí aquellos asuntos de mayor relevancia frente a los estados financieros en su conjunto del período actual, por lo cual, fueron determinados como asuntos claves de la auditoría. Los asuntos claves de auditoría hacen parte de mi informe, a menos, que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios del interés público del mismo.

Control interno

Durante la auditoría, se evaluó que la Universidad de Boyacá no cuenta con una oficina centralizada de control interno. Sin embargo, se evidenció que cada dependencia es responsable del control y seguimiento de sus propios procesos, aplicando procedimientos y mecanismos diseñados para asegurar la correcta ejecución de sus actividades. Esta estructura descentralizada implica que los responsables de cada área administrativa y académica deben implementar controles internos que garanticen la eficiencia, transparencia y cumplimiento de las normativas aplicables, lo cual se considera adecuado siempre que se mantenga una supervisión constante y se fortalezcan las políticas de autoevaluación y mejoramiento continuo. funcionamiento, a menos que la dirección piense liquidar la entidad.

Otra información

La administración es responsable de la otra información, la cual comprende, la información incluida en el informe de gestión de la Universidad de Boyacá.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría, o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. En consecuencia, no tengo nada que informar al respecto.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que durante el año 2024, la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, la Universidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los estados financieros la Universidad no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Con base en la Ley 603 de julio de 2000 expedida por el Congreso de la República, sobre los derechos de autor, la Universidad de Boyacá dentro de sus actuaciones para el logro de sus objetivos, ha venido cumpliendo la normatividad que sobre derechos de autor y propiedad intelectual se exige.

Se continuará tratando el tema con todo el rigor jurídico que ello implica, evitando de esta manera incumplir con dicha Ley y no exponerse a enfrentar juicios civiles y penales, que conllevan a pagar indemnizaciones y enfrentar publicidad adversa. De la misma manera, todos los programas utilizados para el desarrollo de las operaciones en cumplimiento del objeto social de la Institución se encuentran con su respectivo licenciamiento de Software.

He efectuado la revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y fiscales aplicables a la entidad, verificando que la Universidad ha cumplido con sus obligaciones fiscales en materia de impuestos nacionales, departamentales y municipales. Las declaraciones tributarias fueron elaboradas con base en los libros oficiales y presentadas oportunamente ante las autoridades fiscales.

La Universidad de Boyacá cumple con la obligación de facturación electrónica conforme a la normatividad vigente en Colombia, establecida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En cumplimiento del Decreto 2242 de 2015, la Resolución 000042 de 2020 y demás disposiciones aplicables, la Universidad ha implementado un sistema de facturación electrónica que garantiza la emisión, validación y transmisión de los documentos electrónicos dentro de los plazos establecidos.

La universidad de Boyacá solicitó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial y cumplió con todos los requerimientos de información solicitados por las entidades de vigilancia y control de acuerdo con los plazos estipulados.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012 la Universidad ha establecido medidas y controles adecuados para garantizar la protección de los datos personales recopilados, utilizados, almacenados y procesados en el curso de sus operaciones. Se han implementado políticas y procedimientos claros para el manejo de datos personales, incluyendo la obtención de consentimiento, la seguridad de la información, la precisión de los datos y la respuesta a solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Finalmente, y como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emito el presente dictamen el día once (11) de marzo de 2025.



MARÍA FANNY DUARTE TORRES
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 68190-T